

CUANDO ES NUESTRO HIJO O NUESTRA HIJA QUIEN ACOSA

Cuando se detecta que uno de nuestros hijos o hijas está acosando a alguna persona, debemos trabajar estrechamente con el centro educativo para resolver cuanto antes el problema. A la mayoría nos resulta muy duro enterarnos de que nuestro hijo o nuestra hija está teniendo un comportamiento violento. Es importante actuar de forma clara y precisa y hacerlo sin dilación. Debe quedar claro que hay comportamientos que no estamos dispuestos a tolerar en nuestra familia.

Sabemos que cuando una persona ha mantenido conductas violentas durante la infancia, tiene más posibilidades de enfrentar sus problemas y frustraciones desde la violencia tanto en la adolescencia como en la edad adulta. Parece que también tiene más riesgos de tener otro tipo de conductas antisociales. Es pues fundamental no mirar para otro lado y afrontar decididamente el problema. Debemos ser conscientes de que de esta manera ayudamos a nuestro hijo o hija.

Es importante que sepamos distinguir lo que es una broma o una traxada de lo que es una conducta violenta, humillante, conducta de acoso o generadora de sufrimiento. Ahora no estamos hablando de bromas, juegos o "cosas de críos", estamos hablando de conductas violentas, que generan sufrimiento a otras personas. Conductas predelictivas o incluso delictivas. También es importante que sepamos diferenciar si estamos ante un conflicto o ante un caso de acoso.

¿Qué podemos hacer cuando tomamos conciencia de una cosa así?

Es muy importante mantener la calma, no actuar de forma precipitada y compartir el problema con nuestra pareja u otras personas adultas de nuestra confianza.

Tratar de conocer en detalle qué está ocurriendo, posteriormente intentar buscar las razones por las que nuestro hijo o hija tiene conductas de acoso hacia otra compañera o compañero.

Escuchar al centro educativo, ser receptivo para conocer la verdad. Es muy posible que lo primero que nos salga sea defender a nuestro hijo o hija, incluso negar la posibilidad de que haya hecho una cosa así. Tener en cuenta que defender a un hijo es correcto pero que en esta ocasión la defensa no pasa por negar la realidad que pueda estar ocurriendo ni por enfrentarse al colegio, defender a la hija o hijo es defender su derecho a una buena educación y una buena educación a veces pasa por medidas correctoras. En todos los temas educativos, y en este más todavía, necesitamos personas aliadas, no enemigas. Es conveniente adoptar una postura de colaboración con el centro educativo y pedir que el colegio nos ayude a resolver el problema. El propio colegio o instituto está muy interesado en resolver este tipo de cuestiones y en educar a sus alumnos y alumnas en la paz, el respeto y en la resolución pacífica de los conflictos. Conviene que pidamos al centro una descripción de hechos carente de valoraciones. ¿Qué es lo que realmente está ocurriendo?

Es necesario escuchar a nuestra hija o nuestro hijo. Preguntar claramente qué está ocurriendo o qué ha ocurrido. Por qué ha hecho tal

o cual cosa o por qué ha dejado de hacer, cómo se siente, qué sentimientos puede haber provocado en las otras personas... escuchándole podremos ayudarle a encauzar sus sentimientos y acciones no contra las demás personas sino a su favor. Mejor escuchar sin valorar y dejando claro que quiere ayudarle a salir del posible entuerto en el que se ha metido.

Es posible que nos hayamos enterado por otros padres o madres, o por personas ajenas al colegio; procede entonces comunicar el problema por escrito a la dirección del centro educativo y pedir una intervención correctora en base a la normativa (puede encontrarla en la página de inicio de esta WEB). También podemos pedir ayuda a la Asesoría para la Convivencia del Departamento de Educación de Navarra (documentación de contacto en esta misma página) o, en su caso, de su comunidad autónoma.

No justificar a su hijo/a ni culpar a otros por su conducta. Hay que hacerle saber que **la conducta de acoso no es aceptable en la familia** y las consecuencias que tendrá en caso de persistir. Su hija o hijo es responsable de lo que hace, seguramente sabe que no actúa bien. Usted va a ayudarle si consigue que se sitúe en los sentimientos de la persona a la que está acosando. La culpa ayuda poco, ayuda más que pueda situarse en los sentimientos de la otra persona. Puede usted mirar en las cartas de esta misma Web en el apartado de alumnado.

Insistir desde el primer momento que no le van a tolerar ninguna conducta de acoso, ninguna conducta violenta. Si persiste en ella, procede un buen castigo. Hacer seguimiento tanto de los incidentes como de las mejoras y compartirlo con la profesora o el profesor tutor.

Es importante una respuesta coordinada desde todas las personas adultas con responsabilidad, especialmente entre padre y madre. Ambos deben tener una postura coherente y firme.

Otras acciones

Tratar de canalizar la conducta agresiva hacia algo positivo, tal como deportes, donde los compañeros y/o compañeras de equipo necesitan jugar de acuerdo con las reglas. Explore otros talentos que pueda tener el hijo o hija y ayúdelo a desarrollarlos.

Enseñarle a tener respeto por las diferencias. Comparta historias acerca de sus propias experiencias infantiles con el acoso.

Explicar la diferencia entre una respuesta asertiva (seguridad en sí mismo, firme) y una agresiva (violenta, beligerante, hostil). Enseñar a defenderse sin violencia ni ataque. Ayudarle a imaginar las consecuencias de sus actos, tanto para la persona acosada como para las demás, para sí mismo e, incluso, para sus futuras relaciones. La importancia de actuar de forma correcta.

Dedicar más tiempo de calidad a conocer las amistades de su hija/o y qué actividades realiza con ellos.

Tratar de ofrecer en la familia modelos positivos de respeto y aceptación incondicional de las personas, así como la resolución pacífica

de los conflictos. Debe quedar claro en casa que, independientemente de lo que hagan, todas las personas son respetables. También él o ella y, por supuesto, también las personas a las que puedan estar fastidiando.